

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

AL CERRARSE LAS CORTES

Semana de prueba. — La risa va por barrios. — ¡Que hable Morote! — Cruels decepciones. — Al fin habla Morote, pero no convence. — Trabajar para no trabajar. — Proposición hábil. — No hay que confiarse. — El peligro continúa.

La popular frase madrileña «La risa va por barrios» suele tener confirmación en la práctica y esta vez la ha tenido de modo tan completo que seguramente los del barrio divisionista guardarán recuerdo de por vida de la semana que acaba de pasar.

Los que al leerse el proyecto y después el dictamen mostrábase radiantes de júbilo, aparecían estos días tan fúnebres y alicaídos que daba compasión verlos.

Bien se han desquitado los tenerfeños de por acá de las zozobras y corajinas que han venido sufriendo desde que se presentó a las Cortes el bodrio jurídico confeccionado, en colaboración por Alonso Castrillo, Merino, Ruiz Valarino y el propio marqués del Muni. ¡Un verdadero parto de los montes!

—Mañana—decía el conde de Romanones—discusión del voto particular del señor Domínguez Alfonso.

Y sin esperar a más, los divisionistas lanzábase diligentes a los pasillos del Congreso en busca del señor Morote, el caballo de Troya del divisionismo, según frase feliz del señor Domínguez, para recomendarle la mayor energía y apuntarle al oído los argumentos que cada uno consideraba más aplastantes y de más seguro efecto para convencer a la Cámara de las excelencias del proyecto sometido a su deliberación.

Morote, amabilísimo y genial, escuchaba a todos, tomaba buena nota de cuantas indicaciones se le hacían y al día siguiente presentábase en la Cámara como un Júpiter tonante, con un grueso legajo de papeles bajo el brazo, luciendo su más abigarrada corbata y calzando rutilantes zapatos de charol con los que es fama que la elocuencia se desborda.

El señor Poggio, otra víctima de las vacilaciones padecidas por el gobierno durante la semana que hoy termina, acudía también al Congreso preparado para el descomunal combate a que invitan los divisionistas, con su correspondiente cartapacio de documentos.

Al comenzar la sesión aparecían en sus respectivos escaños los adversarios, Morote, flamante, retador, Poggio modesto, apacible, y en las tribunas un centenar de canarios, orientales y occidentales, todos *calientes* y confiando, los primeros en que la omnipotencia de León y Castillo, ayudada por la oratoria de Morote sacará triunfante su causa; los segundos en que alcanzarán también el triunfo con el auxilio poderoso de la razón y de la justicia. Y embargados en estos pensamientos transcurrían, lentas, las horas; a un debate pesado sucedía otro soporífero, insoportable, y al fin levantábase la sesión sin que los orientales hubieran sentido el gozo inefable de ver como la elo-

cuencia arrolladora de Morote iluminaba los oscuros cerebros de los infinitos, miseros mortales que aun no han podido convencerse de la necesidad de la división.

Antes de abandonar la Cámara repetíase el consabido aviso del Presidente a los oradores de turno, los defensores de la *non nata* provincia oriental, prodigaban nuevos consejos a Morote y se iniciaba la retirada, tristes y macilentos los de Las Palmas, gozosos y esperanzados los de Tenerife.

Y así un día y otro día... Con razón decía ayer un muchacho recién llegado de Arucas para aportar su generoso esfuerzo a la causa de la división. ¡Les aseguro a Vds. que con tantos aplazamientos hay para enfermar de ictericia!

Y estaba en lo cierto porque juzgando por el aspecto de algunos canarios, si no de ictericia por lo menos de ataques biliosos, pudo haber una epidemia en Madrid.

Pero en este bajo mundo todo tiene su término. León y Castillo al contemplar tan desalentadas y mustias a sus huestes, apiadóse de ellas y previa una conferencia con el Jefe del Gobierno logró que antes de que las Cortes suspendieran sus tareas pronunciara el señor Morote en el Congreso el discurso tan anhelosamente esperado.

¿Será preciso declarar que después de la elocuente y amena disertación del notabilísimo periodista y diputado por Las Palmas, no ha adelantado un solo paso el proyecto en el camino de la aprobación?

Ciertamente que no. Más elocuente que cuanto aquí pudiera decirse son los comentarios que en los pasillos hacían los diputados después de levantarse la sesión, y todos convenían en que ante la representación nacional no se ha expuesto todavía un solo argumento lo bastante sólido para justificar la honda transformación que se pretende imponer a ese archipiélago.

«¡Estoy trabajando para no trabajar! Esta gráfica frase que yo he oído algunas veces en los últimos días, pronunciada con el áspero acento catalán, explica la razón de que el Sr. Canalejas, que repetidamente había anunciado su propósito de tener abiertas las Cortes hasta que el proyecto fuera aprobado, haya cambiado inesperadamente de opinión hasta el punto de que solo ante las reiteradas instancias del Marqués del Muni accedió a que se discutiera en la sesión última.

El Sr. Sol y Ortega cuya suprema autoridad parlamentaria le da un gran ascendente sobre el Gobierno y sobre la Cámara, no ha permanecido ocioso estos días a pesar de su abstención de los debates.

Habilísimo estratega de la política, comprendió antes que nadie, que no eran éstos momentos, los más convenientes para dar la batalla decisiva y resolvió entretener y quebrantar al enemigo con pequeñas escaramuzas ó escarceos parlamentarios, reservando su intervención en los debates para cuando las circunstancias la reclamaban.

Que ha logrado cumplidamente su propósito resulta innecesario decirlo, pues sin su labor silenciosa, pero fructífera, a estas horas habríase desechado el voto del señor Domínguez Alfonso, con lo que la cuestión de la división que daría prejuzgada de modo adverso para Tenerife. Es de justicia declarar que a la realización de tal objetivo contribuyeron eficaz y admirablemente el Sr. Domínguez Alfonso con su colosal discurso, notabilísimo de fondo y de forma, y el Sr. Poggio, quien, aunque más breve, produjo también gran efecto en la Cámara con sus contundentes manifestaciones.

Y por si todavía quedaba algún cabo por atar, el Sr. Sol y Ortega dando pruebas de gran previsión, presentó la proposición incidental pidiendo el *referendum*, con la cual, si al fin se reanuda este debate para Octubre se crearía al Gobierno una situación difícilísima, si, rindiéndose a la influencia del caciquismo intentara utilizar los votos de la mayoría para sacar adelante el proyecto, pues sería forzoso el planteamiento de un debate que sería memorable por su extensión y por su trascendencia.

Incurriría, sin embargo, en grave error quien deslumbrado por las innegables ventajas que en esta primera jornada han obtenido los defensores de la unidad provincial, considerase como un triunfo definitivo lo que es sólo un paréntesis en la lucha entablada por los leonistas para despojar a Tenerife de la hegemonía que legítimamente ejerce en el archipiélago.

La presentación del proyecto a las Cortes significó para aquellos un gran paso hacia el logro de su ideal, y esta ventaja subsistirá mientras el proyecto permanezca en el Parlamento.

No son pocos los que estimaban que habría sido conveniente discutir ahora ese proyecto confiando en que la actitud favorable a Tenerife en que se han colocado elementos políticos de gran peso, habrían impedido que la idea de la división prevaleciera. Pero lo avanzado de la estación veraniega y la reunión del congreso eucarístico impusieron el cierre de las sesiones y el problema continuará en pie durante los tres meses largos que ha de durar el interregno parlamentario.

Tan largo plazo es más que suficiente para que los divisionistas, maestros en las artes de la intriga, que por algo tienen de jefe a un viejo diplomático, recuperen el terreno perdido.

Estableciendo un simul marcial pudiera decirse que se han suspendido las hostilidades en el preciso momento en que uno de los ejércitos beligerantes, bien pertrechado, diaponiase a dar el ataque decisivo al enemigo perfectamente atrincherado pero desprovistos de municiones.

Los partidarios de la división, al comenzar el verano quedan atrincherados tras del Gobierno,

pero solos, aislados; lograrán durante este interregno proveerse de los elementos que les son indispensables para empeñar la batalla decisiva con seguridades de éxito?

Un chasmero.

Madrid 24-6-111.

Clima de esta Capital

Día 29 de Junio

Temperatura máxima a la sombra 29.3
Mínima 20.2
Oscilación 9.1

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 30 (22'15).

Maril Dehesa

El alcalde dimisionario de Tenerife don Juan Maril Dehesa ha marchado a Berna.

Justicia

El jefe del Gobierno señor Canalejas se ha posesionado definitivamente de la cartera de Gracia y Justicia, que ha dejado vacante el nombramiento del señor Barroso para desempeñar la de Gobernación.

Juramento

Canalejas ha jurado ante el rey el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Mejoras

También ha ratificado Canalejas sus propósitos de introducir grandes mejoras en su ministerio.

Portugal

Comunican de Lisboa que el Gobierno de Portugal adopta algunas energéticas medidas para reprimir el movimiento contrarrevolucionario.

Se quiere a toda costa afianzar la gloriosa República y ponerla bien a salvo de cualquier traición de los monárquicos.

Reservistas

Con este motivo el Gobierno de la nación vecina ha llamado a filas unos 20 mil reservistas.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'38, por £
Paris, vista, a 8'20.

Están en carácter

No debe extrañarnos la actitud de la prensa divisionista de Las Palmas.

Así como «cada cosa engendra su semejante», ¿qué otra cosa podría engendrar la miseria que anida en aquellas mezquinas almas, sino la repugnante diatriba, la calumnia odiosa con que pretenden defender el *sagrado ideal de sus mayores*?

Sería herirles en sus más delicados afectos suponer siquiera que en la defensa de su «noble y patriótico litigio» pudieran emplearse otras armas: las armas que la razón y la justicia pone en hidalgas manos. Pero no queremos ofenderles hasta ese extremo de suponer que fueran a romper con la gloriosa tradición de sus mayores y que la serenidad del juicio y la decencia en el lenguaje aparecieran por alguna parte en sus actuales campañas periodísticas.

Están en carácter. Nunca el olmo dió peras, ni otros frutos la vileza que la calumnia.

El proceder de esa prensa con el pueblo de Tenerife, con los desinteresados defensores de Tenerife, es uno de los más elocuentes argumentos que pudiéramos aducir en apoyo de nuestra causa, si alguno más necesitara para su defensa.

El ideal que encarna una nobilísima aspiración, sentida y anhelada por un pueblo que quiere recobrar su independencia—que éste es el lema del divisionismo—no debe defenderse con tan bajunas armas. Lo noble, lo digno, lo honrado, lo que tiende a sumar adeptos creando un estado de opinión que hasta llegue a conquistar el respeto del adversario, necesita de otro ambiente más limpio de mácula y más puro en que desarrollarse. No es el grito del odio, el insulto llevado a los voceros de la opinión para manchar honras y atropellar prestigios noblemente adquiridos, el medio más adecuado para obtener el triunfo. Los que esgrimen la calumnia en la contienda se hieren con sus propias armas, haciendo odiosa la causa que defienden.

«Hermosa gestación la de este pleito divisionista al que darán digno remate entre la perfidia que manifiestan, unas

cuantas almas procaces y muy poco escrupulosas!

No podrá Morote quejarse. Entregó su conciencia por un acta y vendió su pluma al oro divisionista. Las infames campañas de la asalariada prensa madrileña en contra de Tenerife, hallaron eco en los periódicos de Las Palmas, corregidas y aumentadas con un léxico de burdel. Se ha visto, pues, fielmente reproducido el flamante diputado. Son consecuencias fatales, inevitables.

Signan los órganos divisionistas por el camino emprendido. Su labor difamadora les acredita de honrados y consecuentes. Aprendieron a bucear en el fango en que sus antecesores alentaron sus odiosas maquinaciones y rencores, para un pueblo que jamás les ofendiera ni odiara, y que nunca se tomó el trabajo de despreciarles... y han cumplido como buenos hijos.

La historia es implacable. Guarda verdades aplastantes y vindicadoras, que debieran colorear las mejillas de los novísimos hijos de la rubicunda Albiión, si el sentimiento del decoro hubiera alguna vez anidado entre los paladines de la división. Pero dejemos por ahora tranquila a tan bondadosa señora, que tiempo llegará en que necesitemos de sus servicios, para refrescar la memoria de edificantes hechos pretéritos.

Tenerife, en esta lucha a que se le ha traído la envidia y la ambición disfrazadas en un mal llamado problema administrativo, seguirá sin desmayos defendiendo que amenazados derechos, legítimamente adquiridos; pero los defenderá como hasta aquí, dignamente, noblemente, con las armas hidalgas de la razón y la justicia, como cumple a pueblos dignos y honrados, no con la daga rufanesca de la encrucijada.

CANALEJAS

La supresión de la pena de muerte

A causa del nombramiento de D. Antonio Barroso para desempeñar la cartera de Gobernación, se ha hecho cargo del ministerio de Gracia y Justicia el Jefe del Gobierno señor Canalejas.

Con este motivo, Canalejas a hecho infinitas manifestaciones a los periodistas. Ha dicho que se propone, inspirándose en un espíritu altamente liberal, introducir muchísimas mejoras, en el ramo de Justicia.

Bienvenidas sean esas mejoras; si realmente son mejoras y como asegura, se impiran en un espíritu liberal.

Pero de todas esas posibles mejoras que se introduzcan, la más grande, la que más entusiastamente aplaudirá el pueblo, porque es la más justa y la más necesaria, es la de supresión de la pena de muerte.

Ya hacía muchos años que esa última pena, inhumana é innecesaria, debía haber sido desechada en España.

Si Canalejas emprende en verdad esa grande obra, nadie, ningún español, ningún hombre generoso y digno, podrá regatearle sus aplausos. Es seguro que ese hecho solamente será bastante para coronar gloriosamente su carrera. Con él podrá el Jefe del Gobierno guardar la convicción absoluta, de que ha sido el único gobernante español que ha hecho justicia, verdadera justicia, en el siglo XX.

Ante esos propósitos del nuevo ministro, tendrá toda la prensa honrada de España el deber ineludible de prestarle su ayuda y de alentarle incansablemente.

Nosotros desde aquí aplaudimos con entusiasmo ese rasgo generoso y altamente significativo de Canalejas, y hacemos votos ardientes por que esos proyectos se vean pronto coronados del éxito más favorable.

Esa es la única senda demócrata. No hay otra. Así se consigue el respeto y el cariño del pueblo, no dividiendo una provincia bajo influencias que nosotros, a pesar de nuestro carácter eminentemente republicano, nunca hemos querido analizar.

Insistimos

Por decoro de nuestro pueblo seguimos sosteniendo la necesidad absoluta, imperiosa, de que se revoque el acuerdo por el cual se nombró hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife a don Eduardo Cobán.

Este señor no debe por más tiempo

ostentar un título que nunca debió concedérsele, y que ahora menos que nunca merece poseer.

Creemos que ya pasó la época de los convencionalismos. Hartos estamos ya de compadrazgos y de odiosas imposiciones.

El pueblo, únicamente interesado en este asunto y a quien principalmente afecta el desahogo de unos cuantos que entonces le imponían su voluntad, desea, quiere que se repare lo que considera oneroso para su dignidad ciudadana; y los que hoy le representan en el municipio están en el imprescindible deber de atender sus justísimas indicaciones.

Esperamos confiadamente que nuestro Ayuntamiento, sin divergencias de criterio que en este caso serían justamente censurables, dará cumplida satisfacción a la opinión pública, que demanda enérgicamente la inmediata reparación a una ofensa que hiera los sentimientos de los hijos de Sta. Cruz, y que ya nuestra Corporación municipal ha debido reparar sin necesidad de ninguna clase de excitaciones.

Del Ayuntamiento

Oposiciones

El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria que celebró el miércoles último acordó que las oposiciones para optar a la pensión de los estudios de la música, fuera de la localidad, se verifiquen el día 28 de Julio próximo.

Son tres los aspirantes a dicha pensión.

Licencias

La Corporación ha acordado conceder tres meses de licencia para ausentarse de la localidad, al concejal republicano, nuestro amigo D. Ramón Gil Roldán.

También ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al Veterinario municipal D. Heliodoro Giralda y Gallego.

Alta

Repuesto de la dolencia que venía padeciendo se ha dado de alta y hecho cargo de la Tenencia de alcaldía del 4.º Distrito, nuestro amigo el concejal republicano D. Martín Hernández y Hernández.

Reglamento

Por la Comisión de Fomento ha sido presentado a la aprobación de sus compañeros de Consejo, un proyecto completo de reglamentación del servicio de la limpieza pública.

Pudridero

La Corporación ha acordado adquirir un terreno de la propiedad de don Juan Díaz Rodríguez situado en la costa Sur de esta Capital para construir un pudridero de basuras.

Distribución de aguas

Se ha dispuesto que el Ingeniero municipal formule y presente en seguida a la Corporación, un proyecto completo de distribución general del agua, del abasto público, por tubería de hierro en el interior de la ciudad.

Lotería

Sorteo del día 30

Madrid 30-13'35.

Los primeros números del sorteo verificado hoy, son los siguientes:

- 10.373, 7.318, 4.201,
- 10.241, 13.224, 14.353,
- 27.865, 21.057, 8.324,
- 3.768, 5.238, 12.136,
- 15.825, 19.303, 16.712,
- 3.375, 23.581, 26.680, 221

Mesa.

UN NIETO DE GARIBALDI

EN la triunfante revolución mexicana que ha hecho rodar del trono al ya ex presidente Porfirio Díaz, uno de los mayores tiranos de América, déspota que amordazó constantemente a la prensa, persiguiendo y deshaciéndose por todos los medios de sus adversarios políticos, que lo eran cuantos en aquel bello país pensaban en el disfrute de la perdida libertad, un día conquistada por el esfuerzo de los Hidalgo, Juárez, Guerrero y otros héroes; en la triunfante revolución, repetimos, ha peleado como un bravo el coronel Giuseppe Garibaldi, nieto del gran patriota, defensor de todos los pueblos oprimidos, al que tanto debe Italia.

Siguiendo los hermosos principios de su abuelo, púsose al servicio de México libre, correspondiéndole el honor y la gloria de rendir a Ciudad Juárez, último baluarte de los porfiristas, defendido por el general Navarro, en quien tenían puestas sus esperanzas los partidarios y los cómplices del expatriado Díaz.

La lucha entablada en Ciudad Juárez fué ruda, sangrienta como pocas, y de larga duración. Hambrientos los soldados del Gobierno é iniciada la destruc-

ción del cuartel en que se hizo fuerte Navarro, éste izó bandera de parlamento y al fin entregó su espada al vencedor Garibaldi.

La ocupación de tan importante ciudad fué la que determinó la caída del General Díaz y su huida a España.

A los pocos días de tan decisivos sucesos, el 7 del actual, entraba triunfante en la capital de México el patriota Francisco Madero, jefe indiscutible del movimiento salvador.

Saludemos esta victoria de la libertad sobre la tiranía disfrazada de la República.

SUCESOS

EN la Inspección municipal tomamos nota de los siguientes:

El guardia de primera clase Alberto Casero y el de segunda Simeón Montedeoca, dieron cuenta de que a las 8 de la mañana de ayer, se les presentó un individuo llamado Tomás Pérez Nada, domiciliado en el Puente Zurita y en el sitio conocido por "El Molino Viejo", manifestándoles que un tal Claudio Hernández, le había insultado y amenazado de muerte con un cuchillo.

Ayer a las 5 de la tarde, fué atropellada en la Rambla de Pulido, la niña María del Pino Martín, por el conductor y dueño del coche n.º 1, Pedro Castro. La niña fué conducida al Hospital civil, donde se le curaron varias contusiones de poca importancia, pasando luego a su domicilio.

Efigenia Esteban Sierra y Consuelo Sabina, se agredieron encarnadamente, en la "Fuente Morales", resultando ambas con contusiones en la cara.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez Municipal, el carretero Salvador Martín, por maltratar brutalmente con un látigo hasta hacerle sangre, a una de sus caballerías.

Por el mismo motivo ha sido también puesto a disposición del Juzgado Municipal, el carretero Antonio Dominguez.

El seguro de vida en Italia

NO sin la lógica protesta de las compañías aseguradoras, se propone el Gobierno italiano establecer el monopolio ó exclusiva del Estado para los seguros de vida en todas las formas posibles.

Conforme al proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el señor Gioletti, las operaciones de seguro serán prohibidas en Italia a todas las Sociedades nacionales y extranjeras, que deberán, quince días después de promulgada la ley, entregar sus libros al Gobierno; pero los contratos en curso serán válidos hasta el término en ellos señalado.

Se prohibirá a los ciudadanos italianos asegurarse en el extranjero, permitiéndolo solamente cuando puedan demostrar una residencia fuera de Italia no menor de un año. Las Sociedades, Compañías, Empresas ó personas que se ocupan en Italia de seguros sobre la vida, no podrán obligar al Estado ó al Instituto Nacional a darles garantía, compensación ó indemnización alguna por ninguna clase de razones que aun indirectamente se refieran al monopolio que se establece, y cuantas acciones intenten no les serán admitidas. En lo que se refiere al funcionamiento económico del Instituto nacional, será regido por un Consejo de administración, formado por cuatro funcionarios del Estado, cuatro personas competentes y el director de la Caja nacional de Previsión, entidad oficial que entiende ya en el servicio de pensiones obreras voluntarias, y de las que dependen de la ley de accidentes del trabajo.

Todos los ingresos líquidos procedentes de la Caja de seguros pasarán a la Caja de Previsión. El capital del Instituto nacional se constituirá con un anticipo de cinco millones hecho por el Estado, que recibirá el reembolso en término de diez años, contados desde el tercer ejercicio de su establecimiento. El proyecto ha obtenido mayoría en ocho de las nueve secciones de la Cámara italiana.

Del Gobierno civil

SE nos han facilitado las siguientes notas.

Sucesos

Ayer fué curado en el Hospital civil de una herida que presentaba en la cabeza, un individuo llamado Francisco Núñez Delgado, la que le fué ocasionada por una piedra que le arrojó Juan Castro Morales, en reyerta habida en tre ellos.

Del hecho se dió cuenta a la Autoridad correspondiente.

En el Dispensario de la Cruz Roja fué curado Carlos Galvez Núñez, de una herida en la parte superior del cráneo, inferida con bastón, por José María Carretero, en reyerta habida entre ambos.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

También fué curado en el Hospital civil de una herida leve, Arturo González Rodríguez, que fué agredido por un individuo llamado Tomás.

Incendio

La Guardia civil del puesto de La Laguna, ha dado cuenta de un incendio ocurrido en una era de Tejina, habiéndose quemado 100 fanegas de trigo y calculándose las pérdidas en 1.800 pesetas.

Telegrama

Delegado Gobierno a Gobernador.—Tenerife.

En reunión que acaba de celebrarse Sociedad carga blanca, anticipando la proyectada para el domingo, dióse por ultimado conflicto obrero, aceptando mediante algunas reformas bases propuestas casas Eider y Woermann; acordando reanudar trabajos lunes próximo y expulsar Sociedad obreros que acrediten mala conducta. Por correo remitiré bases contrato que espero recibir mañana.

De la Comisión de Las Palmas

Gobernador civil.—Tenerife. Reiterámosle saludos y gratitud a nuestra llegada a Las Palmas. Comisión obrero republicana.

MUNDIALES

NUEVO TELÉFONO

Un oficial del ejército italiano ha inventado el teléfono múltiple.

Gracias a este invento podrán hablar diez personas a la vez por un solo y mismo hilo telefónico.

El principio del descubrimiento se basa en la aplicación parcial de la telefonía sin hilos a la telefonía con ellos. Los mensajes circulan por el eter próximo al hilo telefónico.

El invento es importante, especialmente para las comunicaciones a grandes distancias.

La percepción es mucho más clara. Dicese que con sólo una ligera modificación se puede aplicar el nuevo invento a los teléfonos ordinarios.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 1 (10'45).

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de la Gobernación.

Comentarios

Se comenta esta actitud del subsecretario de la Gobernación, precisamente cuando de este ministerio se ha encargado en definitivo el Sr. Barroso.

Para sustituirle

Para sustituir al subsecretario dimisionario se indica el nombre del Director general de Penales, Sr. Reverter.

Consejo municipal

Se reunió el Ayuntamiento de esta Corte, acordando proceder seguidamente a la supresión de las casillas del consumo.

Ni una

Poco después de la hora en que empezaba a regir la nueva ley, no quedaba ya ni una sola casilla en los alrededores de Madrid.

Mesa.

CRÓNICA

Enfermo.—De regreso de su viaje a París adonde fué con objeto de curarse de la grave enfermedad que ha venido padeciendo desde hace algún tiempo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro queridísimo amigo el distinguido y joven abogado don Andrés Orozco y Batista, quien se halla ya notablemente mejorado de su dolencia.

Reiteramos al querido amigo nuestra más calurosa enhorabuena, que extendemos a su señora madre, quien acompañó al enfermo en su viaje, y hacemos votos porque muy pronto se encuentre completamente restablecido.

Regreso.—Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de su viaje a París, adonde fué en compañía de nuestro querido amigo don Andrés Orozco, el distinguido y respetado Dr. D. Luis González Pérez.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital la respetable Sra. D.ª Prudencia Guimerá y Cruz, viuda de Belmonte.

A toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Giro postal.—Las Administraciones de correos de estas islas hasta ahora autorizadas para prestar servicio con el giro postal, son las de esta Capital, Las Palmas y Arucas.

No sabemos porque no ha empezado a disfrutar del mismo privilegio la Administración de La Laguna.

Vapor correo.—Mañana zarpará con destino a Las Palmas y Cádiz el vapor correo *Hesperides*, conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia.

Quejas.—Los vecinos de las calles de Ruiz de Padrón y Valentín Sanz, se quejan de los enormes escándalos que todas las noches promueven una infinidad de niños, al salir de las escuelas de aquellas inmediaciones. Agradeceríamos que se evitaran en lo

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
2 Julio	Mitlades	Londres	Hamilton & C.º
6 Id.	San Telmo	Id.	Otto Thoresen
7 Id.	Rotorua	Londres	Hamilton & C.º
7 Id.	Saffil	Hamburgo	Jacob Ahlers
8 Id.	Avocet	Liverpool	Yeoward Brothers
11 Id.	Gallcian	Londres	Hamilton & C.º
12 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
12 Id.	San Andrés	Id.	Otto Thoresen
13 Id.	Inkosi	Id.	Hamilton & C.º
14 Id.	Alwinck Castle	Id.	Id.
14 Id.	Lisboa	Hamburgo	Jacob Ahlers
15 Id.	Ardeola	Liverpool	Yeoward Brothers
20 Id.	Santa Cruz	Londres	Otto Thoresen
20 Id.	Salerno	Dunkerque Hull	Id.
21 Id.	Larache	Hamburgo	Jacob Ahlers
22 Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
29 Id.	Avetoro	Id.	Id.

posible, y aquel vecindario lo agradecerá más.

De temporada.—Con objeto de pasar algún tiempo en compañía de nuestro respetable amigo particular don José Rodríguez Moure, ha llegado de Las Palmas su señora hermana doña, Gabriela, a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Licencia.—Ha marchado a la Península, la señora doña Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Superior de Maestras, de La Laguna.

Vacante.—Se halla vacante una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, la que se anuncia a concurso de ascenso para ser provista.

Nombramiento.—Le ha sido otorgado al señor D. León Mobily para desempeñar la cátedra de árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio, de esta Capital.

Tina Meller.—Ha terminado sus compromisos con la empresa del Parque Recreativo, la aplaudida cupletista Tina Meller.

La simpática Tina nos envía una atenta carta en la que se despide de este publico, y nos interesa que hagamos saber el agradecimiento que le guarda por las innumerables atenciones de que ha sido objeto.

Telegrama.—Inspector General de Sanidad exterior a Director Sanidad puerto Tenerife.

Madrid 30-22.

Como ampliación detalles mi telegrama 25 mes actual, le manifiesto haber ocurrido caso cólera en Nápoles, Castellamare de Stabia, Portici, Bouz zoni, Pianura, Lafalli Torre del Greco, Torre Nunziata, Salerno y Pizzarrastrea, población interior de la provincia de Cantazaro. Noticias Salerno gravísimas causando gran difusión epidemia.

Pérdida.—Desde la puerta del Hotel Orotava a la punta del muelle, se ha extraviado un guardapelo con dos fotografías muy pequeñas.

La persona que lo entregue en la oficina del mismo Hotel, además de agradecerse se le gratificará.

Fume Vd. los nuevos cigarrillos *Sin rival*, fabricados por "La Distinguida", Norte 6, y se convencerá de que son los mejores.

Cognac Terry Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

"TINERFEÑA" Manuel Herrera

FABRICA DE TABACOS

18, Cruz Verde, 18. -- Santa Cruz de Tenerife

ESTA acreditada casa avisa a su numerosa clientela y al público en general que correspondiendo a las deferencias de los consumidores de sus cigarrillos granulados en carteras y los de sus nuevas marcas de hebra engargolados ESPECIAL é IMPRESCINDIBLES, ha determinado obsequiarlos con los siguientes premios en cada sorteo de fin de mes de la Lotería Nacional, los cuales se pagarán a los agraciados al presentar la tarjeta en que aparezcan los números iguales a los que obtengan los tres primeros premios, y además nueve premios de a cinco pesetas cada uno para los nueve números restantes de la decena del premio mayor.

- Primer premio, 100 pesetas.
- Segundo premio, 25 pesetas.
- Tercer premio, 15 pesetas.



Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El hermoso y rápido

Vapor LA PLATA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el 4 de Julio de 1911.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton & Co.

Movimiento Marítimo

JUNIO 20 a 23

- 1326-169—Tenerife, español; de Santa Cruz de la Palma.
- 1327-170—Machrie, español; de San Sebastián.
- 1328-171—Gnanche, español, de Puerto Cruz.
- 1329-172—Chusna, español; de Puerto Cruz.
- 1330-173—Viera y Clavijo, español; de Las Palmas.
- 1331-174—Carmen, español; de San Juan, escalas y Abona.
- 1332-175—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
- 1333-176—Velox, español; de San Sebastián.
- 1334-177—Tenerife, inglés; de Las Palmas.
- 1335-178—German, inglés; de East Lovdro. escalas y Lobito Bay.
- 1336-179—Audorincha, inglés; de Liverpool, escalas y Las Palmas.
- 1337-180—Wachakataue, inglés; de Mew Zealand y Montevideo.
- 1338-181—Taoro, español; de Hermigua.
- 1339-182—Machrie, español; de Puerto Cruz.
- 1340-183—Sancho, español; de Puerto de la Cruz.
- 1341-184—Rochesay, inglés; de Cardiff.
- 1342-185—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma.
- 1343-186—Reina Victoria, español; de Las Palmas.
- 1344-187—Santiago, noruego; de Las Palmas.
- 1345-188—Segovia, noruego; de Las Palmas.
- 1346-189—Indralena, inglés; de Londres.
- 1347-190—Esperanza, español; de Punta Hidalgo.
- 1348-191—Atlante, español; de Cádiz.
- 1349-192—Tainui, inglés; de Wellington, Montevideo y Rio Janeiro.

Mantecados de crema, "EL GUANCHE"

los sirve riquísimos el CAFÉ "EL GUANCHE" Valentin Sanz, 27, los jueves y los domingos. No se toman otros mejores.

Lámpara Z filamento metálico, es la mejor.

Se vende en la Droguería de FILPES. Norte, 2, 4 y 13. El Piso Alto de la casa calle de San Roque, núm. 49, se alquila. Informarán, Castillo, 11.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

ANTONINA

llegará á este puerto procedente de Habana el día 7 de Julio con hueco para 60 pasajeros de primera clase y con destino á Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C^a, Marina, 15.

PARA MESA
Vino tinto superior de El Bajo Panadés á cincuenta céntimos litro. Candelaria 4 y 6.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambrensz & Co., S. en C.

Mantequilla HEYMAN

La más fina de cuantas se conocen

Exquisitos sabor y aroma.

BAJOS PRECIOS.

Representante en estas Islas:

CARLOS RICHARDSON,
Santa Cruz de Tenerife.

PIANOS MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, **José Serarols.**

Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife

FRANCISCO NAVEIRAS.



Más barato ni en el Congo ni en París...

- Papas negras 4 Ptas. 0'30 los 1840 gramos (4lbs.)
 - Id. hueveras 4 " 0'30 los 2300 id. (5 lbs.)
 - Lentejas extra 4 " 0'40 los 1000 id.
 - Arroz Valencia 4 " 0'60 los 1000 id.
 - Id. Piemonte 4 " 0'70 los 1000 id.
 - Garbanzos Castilla 4 " 0'90 los 1000 id.
 - Id. id. 4 " 0'60 los 1000 id.
 - Azúcar blanco 4 " 1'20 los 1000 id.
 - Café superior 4 " 3'00 los 1000 id.
 - Judías Manteca 4 " 0'60 los 1000 id. (color)
 - Id. Francesa 4 " 0'50 los 1000 id.
 - Id. id. 4 " 0'40 los 1000 id.
 - Pasta italiana para sopa 4 " 0'90 los 1000 id.
 - Id. País 4 " 0'60 los 1000 id.
 - Vinos superiores, á 40, 50, 60 y 70 céntimos el litro.
 - Surtido en laterías, galletas y chiacina.
 - Aceite en latas varias marcas, á 8 pesetas.
 - Manteca serrana, latas de 1 kilos á 2'25 pesetas.
 - Manteca pura de cerdo, á 2'00 pesetas kilo.
 - Velas, á 0'60 el paquete.
- En este mismo establecimiento se encuentran de venta otros artículos, todos frescos y baratos.

El Guanche

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA á 2'50 pesetas litro; CAFÉ DESCERAZADO de primera á 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de primera á 1'70 libra.

También se venden alpargatas caraqueñas, á los precios siguientes:

- Núm. 1, docena, 26 pesetas
- Núm. 2, docena, 24 pesetas
- Núm. 3, docena, 22 pesetas
- Núm. 4, docena, 20 pesetas
- Núm. 5, docena, 18 pesetas
- Núm. 6, docena, 16 pesetas
- Núm. 7, docena, 15 pesetas
- Núm. 8, docena, 14 pesetas
- Núm. 9, docena, 13 pesetas

EL GUANCHE,

Valentín Sanz, 27.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA)

en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRETERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del pañama.

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

Das casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

8.000 PESETAS

se dan con buena garantía hipotecaria en fincas urbanas. En la imprenta de este diario se da razón. (10)

SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará **606** las inyecciones del

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

SE ALQUILA

la casa núm. 36 de la calle del Progreso.—Razón, Sta. Isabel, 50.

CARTONES para RE-TRATOS. Se venden en la Imprenta la García Cruz.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

— DE —

IGNACIO ZAMORANO



Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

Calle Puerta Cansaco, antes Consolación, núm. 40.

Para veranear Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua. Informarán, Castillo 63.

Una ganga!...

Se vende por próxima ausencia, muebles, cortinones, transparente, timbre, instalación de luz, macetas, piedra de labar, gallinero, veleta, cacharros y varios otros efectos. Y una cabra.

Rambra de Pulido, 102 moderno. (10)

SE VENDE Ó ARRIENDO

la finca llamada Casa del Gato donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos albiges y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

NUEVO

Almacén de Comestibles

— DE —

Juan de los Ríos y C^a

En este nuevo establecimiento, situado en la calle del Castillo, núm. 93, esquina á la Plaza de Weyler, encontrará el público cuanto desee, todo fresco y á precios sin competencia.

Había pasado ya dos ó tres veces por junto al sitio, en que los socios conversaban misteriosamente.

En cierto momento, el nombre del barón de Rodach pronunciando por uno de los socios, llegó á su oído...

—Quién habla del barón de Rodach—preguntó entonces en voz alta y atronadora.

Los Geldberg quedaron asombrados.

Suspendiéronse en la sala todas las conversaciones y miraron todos al desconocido.

El caballero de la corte de Isabel adelantó con la cabeza erguida hasta el centro del grupo formado por los socios.

Allí se quitó la careta, y apareció el hermoso rostro del barón de Rodach.

La pedrería de su traje comunicaba á su semblante un reflejo extraño.

Inclinaron los socios la cabeza ante la calma de su dominante mirada.

Habia en él tanta robustez y belleza, que se le podía creer superior al resto de los hombre.

En el instante en que se quitó la careta hubo en la sala un prolongado murmullo de admiración.

Por entre aquel murmullo eleváronse dos exclamaciones que todo el mundo oyó.

—Goetz!—murmuró Esther.

—Mi hermano Otto—dijo palideciendo la vizcondesa de Audemer.

—Franz, que se había aproximados—murmuró como si señora:

—El caballero alemán.

El grito de Esther hirió á Julián en medio del corazón como una puñalada.

autor del «Triunfo del champagne y del amor», y de otros muchos vaudevilles.

Franz quedó con los brazos caídos, ante la faz rojiza, y desconcertada del bello Polito, el favorito de madame Batailleur.

Perseguidores y perseguidos quedaron igualmente estupefactos.

Una inmensa carcajada estalló entre la muchedumbre, que aunque nada comprendía del enigma, se divertía locamente.

Alzáronse en distintos sitio varias voces diciendo que aquellos tres hombres rojos no eran los verdaderos hombres rojos.

Pero la cosa quedó así, y el baile se reanudo nuevamente.

Cerca de una hora después de aquel incidente, que la mayor parte de la concurrencia reputaba ser una farsa concertada de antemano, y coronada por éxito bastante mediano, los socios de Geldberg se encontraban reunidos en grupo en el salón, hablando en secreto.

—Es evidente—decía Reinhold,—que ni Ficelle, ni Mirelune, ni ese pobre muchacho que, según creo, se llama Hipólito, tienen parte alguna en todo esto... Pero no sé qué pensar... todo el mundo ha sido reconocido en la verja del castillo al tiempo de entrar.

—Es decir que se ha tratado de hacerlo—repuso Van Praet:—yo he estado asomado á mi ventana, y he visto entrar á todos á la vez... unos se quitaban la careta y otros no... A nadie han detenido, no obstante, y esos tres picarones han podido muy bien pasar desapercibidos.

—Esos y otros...—murmuró Mad. de Laurens.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
23 Junio	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 Id.	Sausenberg	3000	Las Palmas, Costa de Africa
28 Id.	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas, Costa de Africa
4 Id.	Marta Woermann	3400	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
8 y 9 Id.	Celtic King	3000	Bordeaux
10 Id.	Prinzessin	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
16 Id.	Kheiff	5100	Las Palmas, Costa de Africa
17 Id.	Konig	4900	Las Palmas, Costa de Africa
20 Id.	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	21 ó 22 de Junio	23 de Junio
GIBRALTAR	28 ó 29 Id.	30 Id.
SAFFI	5 ó 6 de Julio	7 de Julio
LISBOA	12 ó 13 Id.	14 Id.
LARACHE	19 ó 20 Id.	21 Id.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz sólo cuando haya carga suficiente.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 6	el magnífico vapor	SAN TELMO
" 12	"	SAN ANDRÉS
" 20	"	SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 20 Julio	el magnífico vapor	SALERNO
--------------	--------------------	---------

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.		
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Tintagel Castle * Ingell Miltlades Rotorua Galician Dover Castle * Inkosi Alwinck Castle	28 Junio 1 Julio 2 > 4 > 11 > 12 > 13 > 14 >
LIVERPOOL	Thessaly	3 Julio
HABANA	La Plata	4 >
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine Arawa	15 Junio 29 >
HAMBURGO	Sevilla	24 >

* Via Las Palmas.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PINTURA DIAMANTE (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. - Para paredes viejas y sobre encalados. - Muestras gratis. Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40. En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Julio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	1.º	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

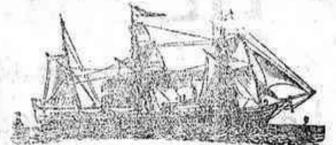
espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.

Día 1	AVETORO
" 8	AVOCET
" 15	ARDEOLA
" 22	ANDORINHA
" 29	AVETORO

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores *Agulla* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12:0. Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*, billete sencillo L. 6: 6:0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés *Amiral Ponty* deberá llegar a este puerto el día 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés *Campinas* llegará a este puerto el 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Libros que se encuentran en la Imp. García Cruz.

Las mil y una noches, 1'50 pesetas. Arte de echar las cartas, 50 cént. Obras de Campoamor, 6 ptas. Todas las obras de Blasco Ibañez. Obras de Espronceda, 3 ptas. Oráculo de las damas, 50 cént. Arte de la fotografía, 1 pta. El ideal de los cocineros, 3 pesetas. Cocina moderna, 1 pta. El rey de los cocineros, 50 cént. El cocinero práctico, 4 ptas.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veramundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Serís, núm. 109.

INGLÉS Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio. Alfonso XIII, 63 Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSE 36

—¿Qué queréis decir?
—Quiero decir que no eran esos tres hombre los únicos intrusos que hacía en la sala... ¿No habéis notado esa especie de escolta que les seguían siempre, pareciendo defenderle?
—Apostaría—dijo Reinhold,—á qua son nuestros pícaros alemanes del Temple.
—Conviene que se vigile la salida más severamente que se ha hecho á la entrada—observó el doctor Mira;—y no estaría demás colocar una buena guardia en la verja.
—Yo pondré allí á Johann—contestó Reinhold,—y él me dará buena cuenta de esas gentes sospechosas.
—Se entiende que es preciso tomar bríos, y se echará mano á todos cuantos se hayan introducido indebidamente...
—De este modo sabremos quienes son nuestros hombres rojos.
El grupo de los socios se hallaba, con corta diferencia, en el centro del salón.
No lejos de ellos, la señora vizcondesa de Audemer estaba senrada en un sillón entre su hijo, Franz daba vueltas al rededor de Dionisia, y Esther hablando con Julián que parecía meditabundo y sombrío desde su diálogo con el desconocido.
No hacia otra cosa que repetir maquinalmente en su interior aquel nombre de Goetz que pronunciara el hombre rojo.
Sentía deseos violentos de pedir á Esther una explicación pero no se atrevía, porque su débil espíritu prefería la duda á la certeza.
Los socios continuaban en tanto su íntimo conciliábulo, preguntándose quienes serían los actores de aquel

caprichoso drama, y contestándose que sólo el barón de Rodach podía ser el motor.
El baile, lejos de extinguirse, seguía en su bulliciosa alegría y algunos jóvenes, que querían dar el golpe, entre los cuales es preciso citar en primera línea Mr. Abel de Gelberg habian ya cambiado dos ó tres veces de traje. La reunión era cada vez más brillante y animada, y en verdad que era imposible encontrar una perspectiva más magnífica. un más deslumbrador espectáculo.
Sin embargo á pesar de todos sus esfuerzos, los jóvenes que habian intentado producir efecto aparecían totalmente eclipsados, hasta el mismo Abel, por un cierto caballero de la corte de Isabel, cuyo espléndido traje tenía algo de regio.
Los abuchillados de su jubón de raso blanco estaban sostenidos por anchos botones de diamantes; el cordón de Toisón de oro, cuajado de piedra preciosas, brillaba sobre su pecho, oprimía la seda de sus medias la orden de la Jarretiera, y una placa de rubies, roja y encendida como una brasa de fuego, sostenía en su fieltro una inclinada pluma.
Su traje dibujaba los exquisitas formas de un talle noble y robusto á la vez era imposible hallar un porte más arrogante y distinguido.
Desde su entrada habia cautivado la atención de las mujeres; los jóvenes que se empeñaban en la lid perdian su trabajo, y el cuarto traje de Mr. Abel de Gelberg ni siquiera habia sido reparado.
El caballero de la corte de Isabel atraía todas las miradas. Paseábase solo por entre los grupos y á nadie dirigía la palabra.